

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 2.526/2016

Por resolución del Alcalde en funciones número 1349/16 de fecha 06-07-2016 se ha resuelto lo siguiente:

"Visto que por resolución del Concejal-Delegado del Área de Recursos Humanos nº 1320/16, de fecha 01-07-2016 se resolvió nombrar, según la propuesta efectuada y de acuerdo a las Bases aprobadas por Resolución nº 1756/2015, funcionarios interinos de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa de este Ayuntamiento a las dos personas que ocupan los primeros puestos en la bolsa que se constituyó al efecto, esto es D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Díaz Nevado y D. Manuel Sánchez Notario.

Visto que en la misma se ha padecido error material, por la presente

Resuelvo:

Primero: Corregir dicho error material de manera que:

Donde dice: "Primero: Nombrar, según la propuesta efectuada y de acuerdo a las Bases aprobadas por Resolución del Alcalde en Funciones nº 1756/2015 (BOP 178 de 15/09/2016), funcionarios interinos de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa de este Ayuntamiento a las dos personas que ocupan los primeros puestos en la bolsa que se constituyó al efecto y que se relaciona con los siguientes datos:"

Debe decir: "Primero: Nombrar, según la propuesta efectuada y de acuerdo a las Bases aprobadas por Resolución del Alcalde en Funciones nº 1756/2015 (BOP 178 de 15/09/2015), funcionarios interinos de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa de este Ayuntamiento a las dos personas que ocupan los primeros puestos en la bolsa que se constituyó al efecto y que se relaciona con los siguientes datos:"

Segundo: Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincial".

Montoro, a 6 de julio de 2016. Firmado electrónicamente: El Alcalde en funciones, Antonio Javier Casado Morente.